



1

En su I Sesión Ordinaria de 2009, realizada en San Pedro Sula los días 26 y 27 de marzo de 2009, la Asociación Federada de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano, FECAMCO,

**Considerando que:**

- Ante la crisis económica global,
- Ante el costo de la delincuencia y la impunidad en Centroamérica,
- Ante las negociaciones del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, y
- Ante la necesidad de culminar el proceso de negociación de la Unión Aduanera Centroamericana.

**Por lo anterior, FECAMCO solicita a los Gobiernos:**

**Frente a la Crisis Económica Global:**

1. Respetar la institucionalidad, la seguridad jurídica, el Estado de Derecho, y consolidar el respeto a la libertad de empresa y propiedad privada, como fundamento del desarrollo económico y generador de empleos.
2. Garantizar la seguridad pública necesaria para generar condiciones adecuadas para estimular la inversión y la tranquilidad ciudadana.
3. Facilitar la generación de empleos, en especial la de población joven y de mujeres, flexibilizando la rigidez del mercado laboral que permitan las contrataciones por horas y jornadas parciales, garantizando la seguridad social.
4. Racionalizar el gasto público eliminando los gastos innecesarios y reorientarlo a incrementar la inversión pública con celeridad, transparencia y eficiencia en la ejecución.
5. Gestionar los recursos monetarios en términos concesionales que se requieran para afrontar los problemas de liquidez.
6. Implementar acciones para fomentar el consumo interno y mantener la inversión extranjera.

**En el marco de la negociación del Acuerdo de Asociación con La Unión Europea :**

Exhortar a la Unión Europea de flexibilizar sus posiciones de negociación reconociendo las asimetrías en nuestra región bajo los siguientes parámetros:

- Consolidación del SGP-PLUS para los demás productos que se encuentran bajo este esquema,
- Desmantelamiento de las barreras arancelarias y no arancelarias para que le permita a toda la población obtener los beneficios del comercio internacional.
- No permitir la imposición de exigencias que vayan más allá de lo que actualmente puede ofrecer Centroamérica.
- Se considere la creación de un fondo económico administrado por un organismo financiero regional y eficiente y dirigir los fondos al fortalecimiento de la competitividad de las empresas de Centroamérica.
- Procurar que los compromisos adquiridos en el pilar de cooperación en relación con los capítulos del pilar comercial sean acordes a los fondos destinados, ya que una correcta implementación de la cooperación se traducirá en oportunidades comerciales para ambas regiones.

**Unión Aduanera Centroamericana:**

- Es necesario que el Consejo de Ministros de Integración Económica asuma con la responsabilidad y la urgencia del caso, la culminación de las negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana.

Finalmente, la realidad mundial nos exige soluciones que beneficien a la región y a cada uno de nuestros países. Por ello es imprescindible crear los consensos necesarios entre Trabajadores, Gobierno y Empresarios.



San Pedro Sula 27 de marzo de 2009

Jorge José Daboub  
Presidente de FECAMCO

Jorge Briz  
Presidente Cámara de Comercio de Guatemala

Aline Flores  
Presidenta Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa

Luis Larach  
Presidentete Cámara de Comercio e Industria de Cortés

Numa Estrada  
Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Costa Rica

George Ng  
Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Colon

Ernesto Porta  
Presidente de la Cámara de Comercio de Nicaragua

Julio Vidal  
Representante de la Cámara de Comercio Industria y Agricultura de Panamá